GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

INFORME MENSUAL MES DE SEPTIEMBRE 2020

Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA.

INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAF, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Septiembre 2020.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

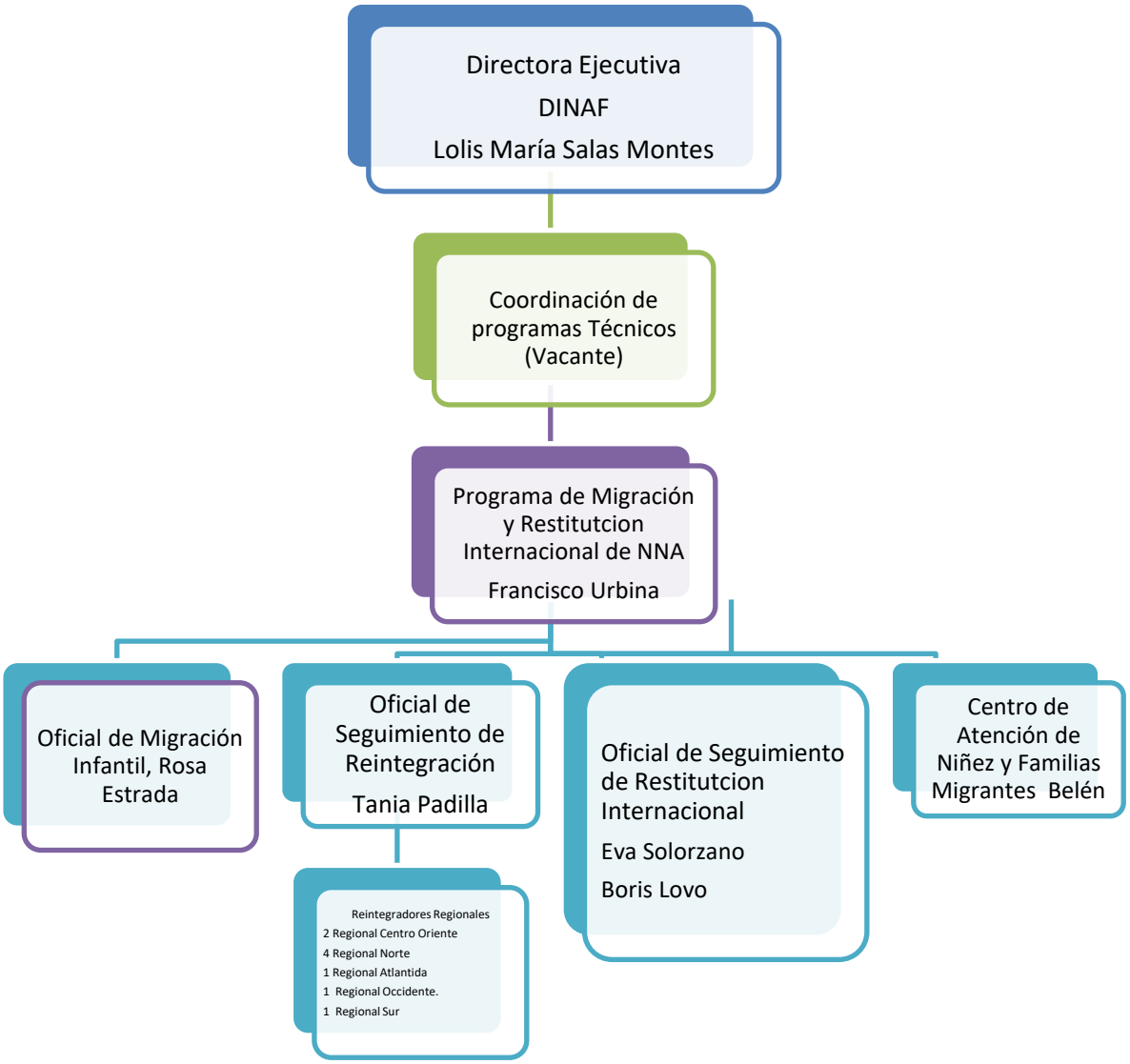

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

MARCO TÉORICO:

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

I. Migración Infantil.

II. Restitución Internacional.

I. MIGRACIÓN INFANTIL

a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el **1 al 30 de septiembre del 2020 se han atendido 382 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero en** el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes "Belén" ubicado en San Pedro Sula**. Por lo que se concluye que en este mes de Junio se han generado al menos 1206 atenciones,** con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP`s y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de los NNA retornados.

Años	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
2014	374	464	849	765	1223	1821	2594	885	408	535	519	436	10873
2015	398	519	654	725	815	790	851	717	721	776	646	766	8378
2016	495	526	541	754	861	907	808	819	1041	1184	1187	938	10061
2017	581	478	291	217	311	258	362	493	433	452	529	418	4823
2018	460	802	959	1039	877	781	595	905	969	2435	1247	644	11713

2019	937	999	1603	3086	3499	4318	3245	2323	2103	1966	1197	714	25990
2020	1070	746	208	347	143	192	402	413	**382**				**3904**
Total													**75742**

Fuente: Centro Belén-DINAF.

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

Como Autoridad Central tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

Casos Activos Convenio de la Haya: Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos. Actualmente se están tramitando 520 solicitudes de restitución internacional y 41 solicitudes de retorno.

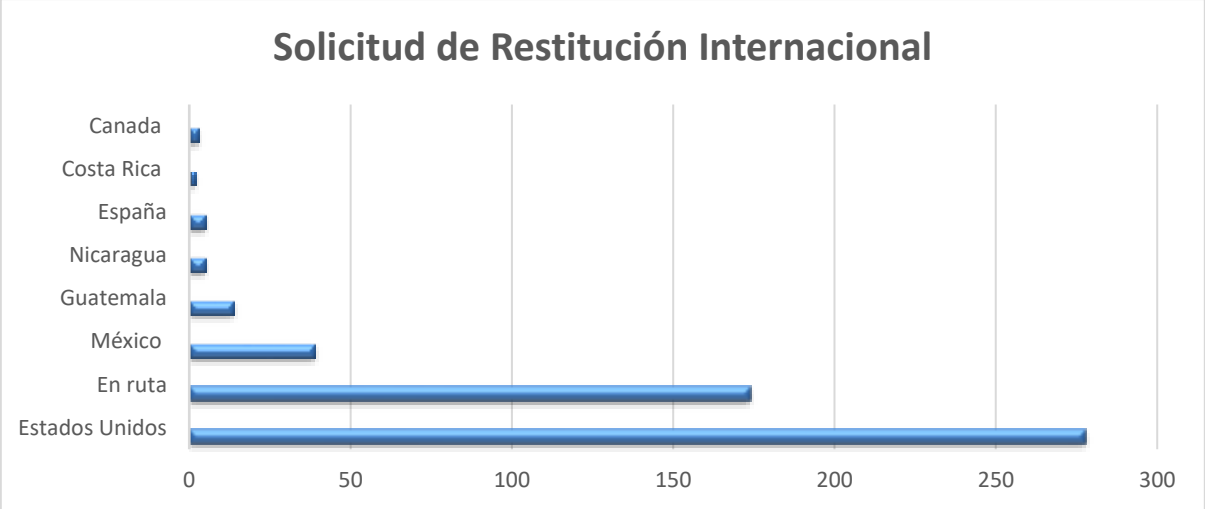

Como se puede observar en la grafica anterior la mayoría en un 53% del total de los casos son con Estados Unidos de Norteamerica, con quien se ha mantenido una buena coordinación para el tramite de dichos casos.

Honduras país requirente:

Cuando un niño o niña hondureño/a ha sido trasladado o retenido ilícitamente fuera del territorio nacional.

Estados Unidos

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Traducción	49
Localización	133
Pendiente firma de acuerdo	3
En busca de abogados	74
Corte	15
Pendiente que regresen	4
Total	278

México

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente que se confirme la ubicación	23
Localización	16
Total	39

Costa Rica

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente que regrese	1
Corte	1
Total	2

Nicaragua

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Localización	4
Corte	1
Total	5

Guatemala

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Localización	14
Total	14

Canada

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
En busca de abogados	3
Total	3

España

Etapa en la que se encuentran los casos	Cantidad de casos
Pendiente de confirmar la ubicación	3
Localización	2
Total	5

Alertas Amarilla

Hasta la fecha se esta trabajando en colaboración con la INTERPOL 174 alertas amarillas para NNA que han sido sustraídos ilícitamente y hasta el momento se desconoce su ubicación geográfica.

Honduras país requirente

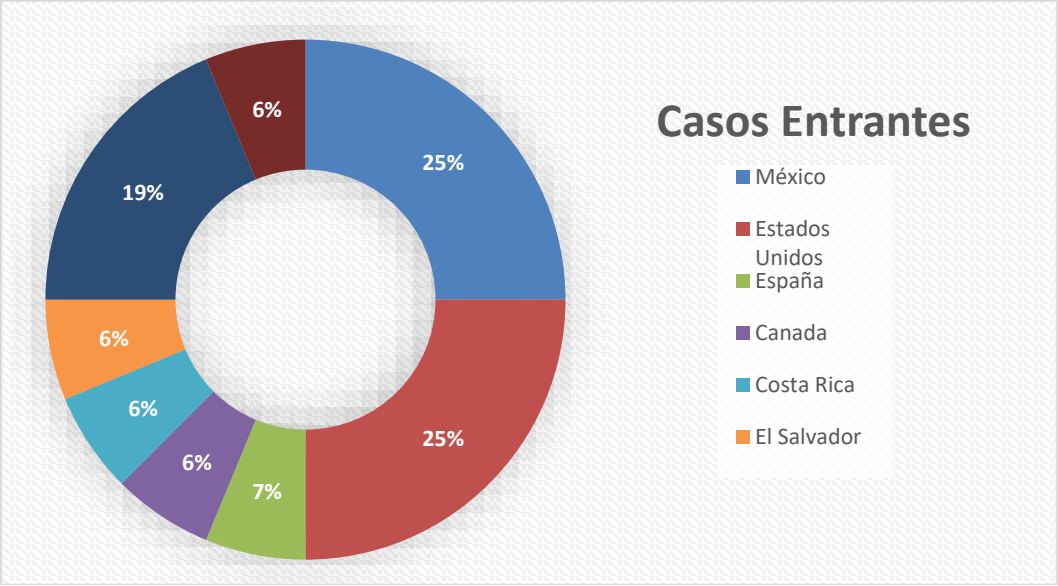

Cuando los NNA han sido trasladados o estan siendo retenidos ilícitamente dentro del territorio de Honduras.

País	Cantidad de casos	Observación
Mexico	4	• 2 En etapa de localización • 2 pendiente remisión al Juzgado
España	1	• En corte de apelación
Canada	1	• Etapa Judicial
Costa Rica	1	• Etapa Judicial
El Salvador	2	• 1 Estapa Judicial • 1 en etapa de localización
Nicaragua	3	• 2 Etapa Judicial • 1 Visita
Estados Unidos	4	• 3 En etapa judicial • 1 pendiente la firma de un acuerdo
Islas Caiman	1	• Etapa Judicial
Total	17	

Durante la pandemia se ha atiendido 1 vez a la semana de forma presencial en la oficina para efecto de hacer llamadas de seguimiento y la comunicación con las autoridades centrales ha sido constante vía Whatsapp para agilizar los casos.

En el mes de agosto la DINAF colaboro en el Proyecto del Libro Centroamericano en el Tema de Derecho Alimentario junto con Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Nicaragua.

REPORTE DE ACCIONES DE SEGUMIENTO DE NIÑEZ MIGRANTE

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN	
1. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL	**1277**
1.1. Llamadas no contestadas	353
1.2. Llamadas contestadas	**924**
1.2.1 Tomo la ruta migratoria de nuevo	16
1.2.2.Seguimiento	390
1.2.3. Nuevos casos	370
1.2.4. Enlaces institucionales	148
2. VISITAS DOMICILIARIAS	**25**
2.1. Visita Domiciliaria para casos de Reintegración.	18
2.2. Visita Domiciliaria para casos de SRECI	2
2.3. Visita Domiciliaria para casos de Embajada de USA	2

2.4. Visita Domiciliaria para casos la Haya	2
2.5. Visita Domiciliaria para casos de Fiscalía de la Niñez	1
3. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS TOTAL	**24**
3.1. Informes Socioeconómicos de Reintegración.	18
3.2. Visita Domiciliaria para casos de SRECI	2
3.3. Informes Socioeconómicos casos de Embajada de USA	1
3.4. Informes Socioeconómico de la Haya	2
3.5. Informe Socio-económico de Fiscalía de la Niñez	1
4. INFORME DE VISITA	1
5. **NNA MIGRANTES REFERENCIADOS EN BASE DE DATOS POR CANFM-BELÉN PARA IDENTIFICACIÓN DE CASOS**	**817**
5.1. Regional Centro-Oriente	210
5.2.Regional Atlántico	327
5.3..Regional Occidente	85
5.4..Regional Sur	45
5.5. Regional Norte	150
6. CASOS IDENTIFICADOS	**91**
6.1. Regional Centro-Oriente	27
6.2.Regional Atlántico	6
6.3.Regional Occidente	4
6.4.Regional Sur	7
6.5. Regional Norte	47
7. NUEVOS CASOS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN DE JULIO A SEPTIEMBRE	**174**
7.1. Nuevos casos remitidos para apoyo social en total	**103**
7.1.1. Cruz Roja Hondureña	50
7.1.2 ACNUR	2
7.1.3. Secretaría de educación	15
7.1.4. .Hospital Juan de Dios	1
7.3. FONAMIH	35
7.2. Casos identificados para apoyo social del proyecto DINAF/UNICEF a familias migrantes retornadas.	**17**
7.3. Casos en proceso de referenciación a organizaciones	**41**
7.4. Reintegraciones familiares de NNA.	**13**
8. ENTREGAS EFECTUADAS DE APOYO SOCIAL DEL PROYECTO DINAF/UNICEF A FAMILIAS MIGRANTES RETORNADAS	**13**

9. CASOS REINTEGRADOS DE JULIO A SEPTIEMBRE	**29**
10. ACCIONES DE INGRESOS A PLATAFORMA DE CENNIS	**27**
10.1. Ingresos de casos nuevos en CENISS	20
10.2. Actualizaciones de datos en plataforma de CENISS	7

ACTIVIDADES DE APOYO EN CENTRO BELÉN

ACTIVIDADES DE APOYO AL CANFM-BELÉN EN TOTAL	**93**
Atención de vuelos de USA	23
Atención de vuelos de México	32
Recepciones de los Vuelos En El Aeropuerto	5
Recepción Terrestre en Corinto	**1**
Recepción de vuelo Humanitario procedente de España	**1**
ACTIVIDADES DURANTE LA CONDUCCIÓN	
Atención de niñez y familias migrantes al ingresar al país, detección de necesidades prioritarias, entrevista a los NNA en calidad de no acompañado con la finalidad de indagar su lugar de origen y proceder a la localización de la familia mediante los enlaces institucionales, apoyo en la entrega legal de NNA a sus familiares, entrevistas a niños y niñas para la identificación de nuevos casos.	
OTRAS ACTIVIDADES EN CANFM-BELÉN	
Localización de familiares en comunidades mediante enlace institucional	13
Turnos realizados durante el mes para realizar entregas legales días sábados y cuando no hay conducción.	18

OTRAS ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN

A. REUNIONES Y CAPACITACIONES RECIBIDAS POR EQUIPO DE REINTEGRACIÓN

1. En fecha 01de julio se realizó reunión virtual mediante la plataforma zoom con el equipo de reintegradoras y reintegrador, bajo la coordinación de la Lic. Tania Padilla con el objetivo de dar a conocer los parámetros que se deben considerar para la elaboración del informe mensual.

2. En fecha 13 de julio bajo la coordinación de la Lic. Tania Padilla se realizó reunión con el objetivo de delegar por equipo de trabajo, la recopilación de datos obtenidos mediante la intervención realizada durante la pandemia de COVID-19, posteriormente la elaboración de informe de resultados.

3. En fecha 22 de julio se realizó reunión bajo la coordinación de la Abogada Lolis Salas directora de la DINAF y trabajadoras sociales a nivel nacional que forman parte de los diferentes programas de atención de la institución, esto con la finalidad expresar nuestro sentir en estos momentos de crisis que enfrenta el país ante la pandemia del COVID-19 y dar a conocer el trabajo que se está realizando desde las diferentes áreas de intervención del Trabajador Social.

4. En fecha 29 de julio se participó en capacitación virtual, vía Zoom en el tema de manejo de las emociones ante el diagnóstico positivo del COVID-19 en el núcleo familiar, desarrollada por World Visión y DINAF.

5. El 3 de agosto se participó en reunión vía zoom del equipo de reintegración de las distintas regionales con la licenciada Tania Padilla.
   Objetivos:
   a) Homologación de actividades con el equipo de reintegradoras y reintegrador a nivel nacional, con el objetivo de retroalimentar las metodologías de intervención con las familias y niñez retornada.
   b) Expresar el estado de salud físico y emocional de cada uno de los compañeros ante la crisis que enfrentamos como país por el COVID-19.
   c) Conocer los avances en las diferentes actividades asignadas como equipo de Reintegración.

6. Participación en la capacitación con el tema de Protección Internacional y desplazamiento interno llevada a cabo el 24 de agosto, e impartida por la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
7. Capacitación en el uso de MIGAPP. Es la aplicación de la Organización Internacional para las Migraciones(OIM) que brinda información sobre la migración regular, así como alternativas para la protección de los derechos humanos y toma de decisiones informadas de las y los migrantes.
8. Participación en capacitación virtual sobre Protección y Asistencia a Víctimas de Trata: enfoque especializado. Organizada por la Comisión interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Facilitado por la experta internacional de la OIM: Rosilyne Borlan.
9. En fecha 25 de agosto se participó en taller bajo el tema Protección Internacional, con especial enfoque en los derechos de las personas solicitantes y refugiadas, impartido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el Instituto Nacional de Migración (INM).
10. Participación Capacitación **"Formación en Intervención Integral al Trauma".** Programa Sanando Heridas GLASSWING INTENACIONAL, desarrollada en fecha 21, 23 y 25 de septiembre, 2020 vía digital. Mediante la siguiente temática:
    1. Procesamiento del trauma a nivel biopsicosocial. de la capacitación formación en intervención integral al trauma por Glasswing International con el objetivo de conocer cómo tratar el trauma a nivel Psicosocial y como se

puede trabajar desde la respiración.

2. Técnicas de contención emocional de la capacitación formación en intervención integral al trauma por Glasswing International con el objetivo de conocer cuáles son las técnicas de contención emocional.

B. ZONA NORTE

1. Apoyo en la elaboración del informe trimestral, con el objetivo de unificar datos para dar a conocer los resultados obtenidos mediante la implementación de proyecto de Reintegración de Niñez y Familia Migrante.
2. Se realizó gestión de medicamento en el Hospital Mario Catarino Rivas, específicamente en el Centro de Atención Integral (CAI) pediátrica, con la Dra. Karen Erazo.
3. Durante el mes julio se realizó reunión con la mesa de protección integral de la niñez del Municipio de San Pedro Sula, con el objetivo de conocer el nivel de avance de los proyectos que se están ejecutando, dentro de los cuales se estará brindando beneficios mediante beca estudiantil para la niñez que está ingresada en la plataforma del SASE, destinados a los municipios de La Lima, Villanueva y San Pedro Sula.
4. Se realizó gestión con la municipalidad del Negrito, Yoro, quienes brindaran su apoyo en la movilización de las familias beneficiarias de ayuda social brindada por la DINAF a través del programa de reintegración familiar.
5. En fecha 15 de julio dio inicio el curso "violencia y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes… Construyendo entornos de paz" impartido por parte del Instituto Interamericano de la Niñez.
6. Acompañamiento en el traslado de familia migrante con necesidades de protección, hacia Tegucigalpa, Francisco Morazán.
7. En fecha 11 de agosto se realizó reunión con el licenciado Juan Camilo Jiménez de ACNUR, y licenciada Tania Padilla, para dar seguimiento a caso con necesidades de protección.
8. Planificación de gira de trabajo para la entrega de apoyo financiero a familias de los municipios de El Negrito y el Progreso, Yoro.
9. Entrega de apoyo social financiero a cuatro familias migrantes retornadas de los municipios de El Progreso y El Negrito del departamento de Yoro.
   Entre las actividades realizadas están:
   - ✓ Entrega de cheque en el municipio de El Progreso y El Negrito del departamento de Yoro.
   - ✓ Acompañamiento de cambio de cheques en Banco de Occidente.
   - ✓ Acompañamiento al beneficiado a realizar las compras de los productos para emprendimiento de pulperías.
   - ✓ Acompañamiento en el traslado de los insumos hacia las viviendas de los beneficiarios en la colonia Madrid y aldea Guangolola del municipio de El Negrito; aldea Quebrada Seca y aldea Toyos del municipio de El Progreso, Yoro.
   - ✓ Se brindó asesoramiento al beneficiado, sobre el emprendimiento de

pulperías, como ser, precios, manejo en la administración, cuidados y riesgos a considerar; con el objetivo de que el emprendimiento sea provechoso.

10. Se realizó la planificación de gira de trabajo, para la entrega de apoyo financiero a familias del municipio de Atima, Santa Bárbara; realizando cotizaciones de productos y ubicación estratégica para las debidas compras, gestiones con Banco de Occidente para realizar efectivo el cambio de cheques.
11. Entrega de apoyo social financiero a seis familias migrantes retornadas del municipio de Atima, departamento de Santa Bárbara.
    Entre las diferentes actividades realizadas están:
    - ✓ Gestiones de transporte para el traslado de los insumos hacia las viviendas, con la Policía Nacional de Honduras, enlaces comunitarios (CASM) y empresas privadas.
    - ✓ Cotizaciones del producto para emprendimiento de pulperías en abarroterías y cotizaciones del producto agrícola.
    - ✓ Entrega de cheque en la ciudad de Santa Bárbara y municipio de Atima del departamento de Santa Bárbara.
    - ✓ Acompañamiento de cambio de cheques en Banco de Occidente.
    - ✓ Acompañamiento al beneficiado a realizar las compras de los productos para emprendimiento de pulperías, y traslado de los insumos hacia las viviendas de los beneficiarios, en aldea Las Delicias y Nueva Victoria del municipio de Atima.
    - ✓ Acompañamiento al beneficiado a realizar las compras de los productos de agricultura, para obtener cosechas provechosas en los siembros prostreros: y traslado de los insumos hacia las viviendas de los beneficiarios en aldea Nueva Victoria, Atima.
    - ✓ Se brindó asesoramiento al beneficiado, sobre el emprendimiento de pulperías, como ser, precios, manejo en la administración, cuidados y riesgos a considerar; con el objetivo de que el emprendimiento sea provechoso.
    - ✓ Se brindó asesoramiento al beneficiado, sobre el aprovechamiento y buena administración del producto agrícola, con el objetivo de que el emprendimiento sea provechoso.
12. Elaboración del informe de entrega del apoyo financiero a familias migrantes retornadas del departamento de Yoro.
13. Elaboración de informe mensual de agosto del 2020.
14. En fecha 11 de septiembre se desarrolló una reunión con equipo de Reintegración para discusión sobre el reglamento para apoyo financiero, con el fin de comprender los requerimientos del mismo para brindar beneficios a niñez migrante y sus familias.
15. Preparación de expedientes de casos identificados con apoyo financiero para el comité de aprobación, desarrollándose las siguientes sub-actividades:
    a) Identificación y localización de posibles beneficiarios.
    b) Elaboración de Informe Social.
    c) Elaboración de solicitud para apoyo financiero.
    d) Visitas domiciliarias para firma de solicitud por los beneficiarios.
    e) Búsqueda de Actas de Entrega en plataforma CENISS como medio de comprobación y requisito.

f) Búsqueda de Actas de Entrega de manera manual para registro en plataforma CENISS.
g) Scanneo de documentos y envío de expedientes.

16. Entrevistas a NNA migrantes retornados para la identificación de casos con necesidades de protección y elaboración de informe sobre los hallazgos.
17. Elaboración de informe mensual del equipo de Reintegración de la zona Norte correspondiente a septiembre del 2020.

C. ZONA CENTRO-ORIENTE

1. En fecha 1 de julio se realizó la elaboración y envío de informe sobre el "Centro Casa Finca de la Esperanza" en la comunidad de Guayabillas, Yuscarán, en el departamento de El Paraíso, con el objetivo de prolongar el convenio entre el centro y la Dirección de Niñez Adolescencia y Familia (DINAF) para seguir brindando apoyo a la niñez migrante hondureña y extranjera.

2. En fecha 5 de julio se realizó reunión mediante la plataforma de Zoom, moderada por el Abg. Francisco Urbina, Jefe del Programa de Migración y RINNA**,** así mismo se contó con la participación del Abg. Ricardo Osorio, Jefe de Oficina Regional Centro Oriente, Lic. Francis Rivas, Coordinadora de Oficinas Regionales, Lic. Dora Castillo, Reintegradora, Lic. Kristell Díaz, Reintegradora y la Lic. Tania Padilla, Coordinadora de Reintegración. Dicha reunión con el propósito de la identificación de estrategias y a su vez brindar alternativas de solución para salvaguardar la integridad y evitar la vulneración de derechos de 8 niños que se encuentran entre un grupo de 27 haitianos en calidad de migrantes irregulares que se rehúsan aceptar los mecanismos de protección que brinda la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF). A su vez generando medidas de protección inmediata, facilitando un albergue durante la emergencia sanitaria decretada por el Sistema Nacional de Riesgo (SINAGER).

3. En fecha 6 de julio se llevó a cabo la elaboración de Oficio dirigido al Ministro Reinaldo Sánchez, Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS). Con el objetivo de hacer de su conocimiento la negativa de una colaboradora del Programa Vida Mejor en apoyar a las instituciones representadas al momento de realizar operativo con familias de nacionalidad haitiana y africana ubicadas en la comunidad de El Chagüite San Antonio de Oriente donde están siendo vulnerados los derechos de 8 niños y niñas.
4. En fecha 9 de julio se hizo efectiva la entrega de ayuda social a familia de niños y niñas migrantes retornados de la colonia 1ro. de diciembre. Donde se realizaron las siguientes acciones; siguiendo el protocolo se procedió a realizar la entrega del cheque a la beneficiada por parte del Abg. Francisco Urbina acto ejecutado en la oficina de la DINAF, posteriormente se brindó acompañamiento a la agencia bancaria para hacer efectivo el cheque, también acompañamiento a realizar las compras aprobadas por la administración, una vez realizadas las compras se efectuó el traslado al domicilio, en la colonia 1ro. De diciembre.

5. En fecha 13 de julio se realizó visita al Hospital Psiquiátrico Santa Rosita, ubicado en Tamara, con el propósito de gestionar el cambio de cita y retiro de medicamentos de 2 NNA que permanecían en el centro de paso ubicado en la colonia Kennedy.

6. En fecha 16 de julio se sostuvo reunión con la Lic. Kristell Perla Reintegradora asignada a la regional Occidente con el objetivo de cuantificar las atenciones a niños, niñas y adolescentes migrantes retornados solos, así como núcleos familiares que han sido ingresados a los Centros de Aislamiento Temporal (CAT) habilitados para cumplir con el período de cuarentena.
7. En fecha 4 de agosto se realizó reunión con equipo de Reintegradoras, Regional Centro Oriente para realizar ingresos a la plataforma del Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS).
8. Realización de turno por reintegradora Odalys Burgos en Centro de Paso Sociedad Amiga de los Niños, colonia Kennedy.
9. Elaboración de matriz de NNA migrantes retornados de la zona Sur; del mes de abril a junio.
10. Elaboración de 500 kits de viajero para regional Norte, Occidente, Sur y Centro Oriente.
11. En fecha 29 y 30 de julio se realizó la entrega de ayuda social a familia de adolescente migrante retornado de la aldea El Avillal, Jutiapa en el valle de Jamastrán, y a familia de niño migrante retornado de la aldea Las Flores, El Paraíso.

Sub-actividades:

- ✓ Entrega de cheque de ayuda social a la familia beneficiada, en su casa de habitación en aldea El Avillal.
- ✓ Acompañamiento a la agencia bancaria para hacer efectivo el cheque en la ciudad de El Paraíso.
- ✓ Acompañamiento a realizar las compras aprobadas por la administración en la misma ciudad.
- ✓ Habiendo realizado las compras, traslado a la vivienda, en la aldea El Avillal.

12. Referenciación de caso al área de psicología de Ciudad Mujer de la ciudad de Juticalpa en el departamento de Olancho, (madre de niña con solicitud de repatriación, quién se encuentra en Atlanta Georgia).
13. Recepción de familia sampedrana (un adulto, dos niños) en las oficinas de la DINAF para posteriormente hacer el ingreso en el centro Casa Finca de la Esperanza en la comunidad de Guayabillas, Yuscarán, El Paraíso.
14. En fecha 13 de agosto se realizó la entrega de apoyo social a familia de adolescente migrante retornado quien al sufrir accidente en la ruta migratoria presenta un daño cerebral, habitante de la aldea Las Delicias, San Luis en el departamento de Comayagua.

Sud-actividades:

- ✓ Entrega de cheque de ayuda social a la familia beneficiada, en el municipio de La Libertad Comayagua.

- ✓ Acompañamiento a la agencia bancaria en la ciudad de Comayagua para hacer efectivo el cheque.
- ✓ Acompañamiento a realizar las compras aprobadas por la administración en la misma ciudad.
- ✓ Habiendo realizado las compras, se hizo la entrega a los familiares quienes las trasladaron en carro rentado, ya que las calles que conducen a la aldea Las Delicias son de tierra y el vehículo de la institución no es apto para circular en dichas calles.

15. En fecha 15 de agosto se realizó Turno diurno por Reintegradora Dora Castillo, en las instalaciones del Centro de Paso Sociedad Amiga de los Niños, en la colonia Kennedy, atendiendo emergencias en casos del programa de Protección de Derechos en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
16. Preparación de expedientes de casos identificados con apoyo financiero para el comité de aprobación, desarrollándose las siguientes sub-actividades:
    a) Identificación y localización de posibles beneficiarios.
    b) Elaboración de Informe Social.
    c) Elaboración de solicitud para apoyo financiero.
    d) Visitas domiciliarias para firma de solicitud por los beneficiarios.
    e) Scanneo de documentos y envío de expedientes.

17. Turno en Regional Centro Oriente, actividades realizadas: acompañamiento de dos NNA al Hospital de Especialidades Pediátricas María
18. Acompañamiento de 5 NNA residentes en el centro de paso de la colonia Kennedy (4 varones y 1 niña a evaluación médica a instalaciones de Ciudad Mujer).
19. Acompañamiento en reintegro de NNA en la ciudad de El Paraíso.
20. Acompañamiento en traslado de 2 NNA (1 niña y 1 varón) desde frontera Las Manos hacia Casa Árbol de la ciudad de El Paraíso.

D. ZONA ATLÁNTICA

1. Apoyo en la elaboración del informe trimestral, con el objetivo de unificar datos para dar a conocer los resultados obtenidos mediante la implementación de proyecto de Reintegración de Niñez y Familia Migrante.
2. Elaboración de una base de datos que facilite la obtención de información de la niñez y familia migrante retornada, tomando en consideración las acciones que se realizan en las regionales a nivel nacional.
3. Se reestableció alianza con la Cruz Roja Hondureña con el propósito de brindar apoyo social a los NNA y núcleos familiares que lo requieran.
4. Se sostuvo una reunión con la Lic. Astrid Zelaya representante de Cruz Roja Hondureña, con el objetivo de establecer una alianza enfocado en el proyecto Migración y Desplazamiento.
5. En fecha 20 de julio se atendió turno dando respuesta inmediata a NNA en situación de riesgo, dentro de las actividades realizadas se tomó la recepción de denuncia por vulneración de derechos y se realizó visita domiciliaria.

6. Se sostuvo una reunión con la Lic. Tania Padilla coordinadora del equipo de Reintegración de Niñez Migrante Retornada para dar seguimiento a las acciones programadas del mes.
7. Se elaboró siete solicitudes de insumos para compra de material de bioseguridad que serán utilizados para la atención de niñez migrante.
8. Se sostuvo reunión con el jefe regional de Atlántida para dar seguimiento a las acciones realizadas, así mismo establecer acuerdos para facilitar la comunicación.
9. Se atendió turnos durante el mes de agosto dentro de los cuales se cubrieron denuncias del 911, egresos de menores por encontrarse en situación especial, entre otros.
10. Preparación de expedientes de casos identificados con apoyo financiero para el comité de aprobación, desarrollándose las siguientes sub-actividades:
    a) Identificación y localización de posibles beneficiarios.
    b) Elaboración de Informe Social.
    c) Elaboración de solicitud para apoyo financiero.
    d) Visitas domiciliarias para firma de solicitud por los beneficiarios.
    e) Scanneo de documentos y envío de expedientes.
11. Se está realizando gestión de atención psicológica para casos de NNA migrantes reintegrados que lo necesiten con Cruz Roja Hondureña.
12. Ejecución de cuatro turnos durante el mes, realizando atención de denuncias, solicitudes, entre otros.

E. **ZONA OCCIDENTE**

1. En fecha 6 de agosto, traslado a San Pedro Sula, de reintegradora asignada a zona de Occidente, con el objetivo de aproximarse geográficamente a la zona de trabajo.
2. Apoyo a las compañeras reintegradoras de la zona norte de San Pedro Sula en el centro Belén, donde explicaron cómo funciona el proceso de conducción del Centro Belén.
3. Traslado a la ciudad de Santa Rosa de Copán con el objetivo de incorporación a las funciones reintegración en la zona de occidente.
4. El 12 de agosto se realizó reunión con Lic. Tania Padilla, Lic. Francis Rivas (Subcoordinadora del centro Belén y el abogado Servio Tulio (jefe regional de occidente) vía zoom con el objetivo de realizar presentación con el equipo multidisciplinario que labora en la institución, seguidamente se realizó recorrido en las oficinas y presentación con una parte del equipo de trabajo.
5. Se revisó la documentación que dejo la compañera anterior Mericeldis Matamoros, con el objetivo de revisar fichas y documentación y base de datos para los casos de los NNA.
6. Apoyo a la compañera Heny Castellanos en la entrega de donativos de alimentos al centro Hogar san José e igualmente se acompañó a la colega trabajadora social leticia Henriquez en entrega de donativos a Casita Copán y hogar de niño en Veracruz, Copán.

7. En fecha 2 de septiembre, se desarrolló reunión con los compañeros de la regional de Occidente y el abogado Servio Tulio con el fin de compartir la forma de que se estará trabajando en la regional y a la vez para alguna sugerencia referente a los trabajos que se está realizando durante la pandemia del COVID-19.
8. En fecha 16 de septiembre se mantuvo comunicación Vía telefónica con el señor Ramón Barraza que es el oficial de atención al retornado de Concepción, Ocotepeque, con el objetivo de acercamiento de un caso de una menor de edad de la Aldea Plan Grande, Concepción Ocotepeque Para elaboración de expediente para presentarlo al comité para el apoyo a las familias de los NNA.
9. En fecha 18 de septiembre se realizó viaje hacia la cuidad de San Pedro Sula en compañía del compañero en psicología de la regional de Occidente Santos Velásquez por el traslado un menor de edad de migración al centro Belém, y a si mismo reclamar el cuerpo de una menor de edad fallecido en la morgue de San Pedro Sula, y a si mismo se realizó la respectiva entrega a su padre en Santa Rita, Copán.
10. Preparación de expedientes de casos identificados con apoyo financiero para el comité de aprobación, desarrollándose las siguientes sub-actividades:
    a) Identificación y localización de posibles beneficiarios.
    b) Elaboración de Informe Social.
    c) Elaboración de solicitud para apoyo financiero.
    d) Visitas domiciliarias para firma de solicitud por los beneficiarios.
    e) Scanneo de documentos y envío de expedientes.

F. ZONA SUR

1. Análisis de información sobre los casos de niñez retornada en Choluteca para su respectivo seguimiento.
2. Enlaces a nivel organizacional e institucional para la coordinación de acciones integrales encaminadas a la protección de la niñez retornada en el marco del cambio climático y sus efectos en las condiciones de vida a nivel familiar en zonas del canal seco.
3. Apoyo en el procesamiento de información estadística de los manifiestos referentes a la atención de familias y niñez retornada en el CAMI de Tegucigalpa, procedente de México.
4. Análisis de información para determinar las edades, núcleos familiares, géneros y las categorías en primera, segunda y tercera infancia de la niñez retornada vía aérea procedente de México.
5. Socialización de funciones de reintegración en la zona sur con autoridades de la DINAF, como parte de la estrategia de intervención coordinada en las zonas de incidencia del programa de migración.
6. Coordinación de acciones con el personal de la DINAF regional Sur, para el apoyo en diversas intervenciones relacionadas al componente de vulneración de la niñez.

7. Visita social comunidad de Valcanes, Choluteca como parte del apoyo al componente de vulneración de la DINAF.
8. Atención de caso social remitido por la regional de Atlántida, se inició con la localización de los familiares de la niña en estados unidos con proceso de retorno a Honduras. como acción concreta se investigó en el Registro Nacional de las Personas las direcciones de los familiares para posteriormente iniciar con la visita y elaboración de estudio socioeconómico para garantizar el retorno seguro de la niña.
9. Visita social en barrio el estadio Choluteca para elaboración de estudio socioeconómico. Como parte de la identificación y seguimiento de casos en niños y niñas retornados en la zona de intervención (Valle y Choluteca). Preparación de expedientes de casos identificados con apoyo financiero para el comité de aprobación, desarrollándose las siguientes sub-actividades:
   a) Identificación y localización de posibles beneficiarios.
   b) Elaboración de Informe Social.
   c) Elaboración de solicitud para apoyo financiero.
   d) Visitas domiciliarias para firma de solicitud por los beneficiarios.
   e) Scanneo de documentos y envío de expedientes.
10. Coordinación de acciones con el personal de la DINAF regional sur para el apoyo en atención de denuncias. componente de vulneración en niñez, adolescencia y familia.
11. Visitas sociales para elaboración de estudios socioeconómicos. Atención de casos en vulneración derechos de la niñez atendidos por la DINAF regional sur. Nacaome, Valle y Choluteca.
12. Apoyo en la organización y desarrollo de actividades en conmemoración al día del niño y niña en Honduras.
13. Atención de solicitudes de restitución internacional. Convención de la haya sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores. DINAF Regional Sur programa de Migración.

G. ACTIVIDADES POR OFICIAL DE SEGUIMIENTO DE REINTEGRACIÓN.

1. Remisión de listados de vuelos a personal asignado en SINAGER para actualización de datos de niñez migrante.
2. Elaboración de informe mensual y trimestral, para presentar a las instancias correspondientes.
3. Elaboración de informe de actividades para UNICEF
4. Reuniones de coordinación con equipo de la UNPFM, para coordinar la próxima promoción del Diplomado.
5. Depuración de postulantes para becas de la segunda promoción del Diplomado de Garantía de Derechos de Niñez DINAF-UNPFM- Universidad de Málaga.
6. Coordinación para entrega de cheques de apoyo financieros a niñez y familias migrantes retornadas.
7. Participación en 6 comités para proceso de adquisición de insumos de emergencia por medio de fondos UNICEF.

8. Participación en 3 reuniones de la red de enlaces del Instituto Interamericano de la niñez.
9. En fecha 11 de agosto se realizó reunión con el licenciado Juan Camilo Jiménez de ACNUR, para dar seguimiento en caso de desplazamiento.
10. En fecha 12 de agosto se sostuvo reunión con la licenciada Francis Rivas coordinadora de Oficinas Regionales, el abogado Serbio Tulio Chávez Jefe de la Regional Occidente y la Licenciada Kristell Perla, Reintegradora Asignada a la Regional Occidente, para definir acciones del tema de reintegración en zona.
11. En fecha 14 de agosto se sostuvo reunión con las licenciadas Mónica Brand y Katy Barahona de la unidad de cooperación externa, con la finalidad de conocer avances de la ejecución de los fondos UNICEF.
12. El día sábado 16 de agosto se sostuvo reunión con la Directora Ejecutiva la abogada Lolis María Salas, el programa de Migración –RINNA, La unidad de Cooperación Externa, la Coordinación de Oficinas Regionales y la Administración para conocer los avances de la ejecución de fondos del cooperante UNICEF, y mostrar propuesta de fondos para el próximo PAT 2021.
13. En fecha 18 de agosto reunión con la directora Ejecutiva la abogada Lolis María Salas para conocer avances de las gestiones de los espacios en los puntos fronterizos.
14. Coordinación de reuniones de trabajo de manera virtual, con reintegradoras regionales para conocer avances de asignaciones.
15. Atención y asesoría de casos de niñez migrante hondureña en el extranjero en conjunto con reintegradoras, coordinación de oficina regionales y oficiales de protección al migrante de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
16. Revisión y respuesta de correspondencia de correos electrónicos institucionales.
17. Atención y respuesta de solicitudes vía WhatsApp para asuntos institucionales.

COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos UNICEF

- 6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.
- 9 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.
- Proceso de compras de emergencia en insumos de bioseguridad y alimentos en atención a la niñez migrante, concluido

AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES

1. Participar en el Intercambio Virtual de experiencias entre Mesas Tècnicas Transfronterizas, Redes Locales y el SICA", con la OIM el 2 de septiembre del 2020.
2. Reunión de seguimiento con Comité Tecnico para el Avance de la Consultoría de Diagnóstico situacional por situaciones de vulneración de niñez en desplazamiento forzado para autorización de salida para accesar a protección internacional.
3. Participar en reunión el dia 30 de septiembre con Jueces Especializados de niñez y familia para la presentación de la consultoría situaciones de vulneración de niñez en desplazamiento forzado para autorización de salida para accesar a protección internacional.
4. Elaboración de informe de sustracción internacional de casos de Honduras como país Requerido.

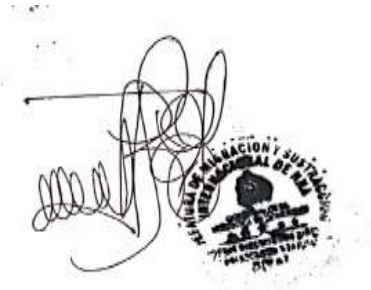

Juana Rosa Estrada Martinez
Encargad Temporal de la Jefatura del
Programa de Migración, Restitución Internacional
de NNA DINAF.